

CRONICA DE MADRID

EL FUTURO PARLAMENTO

En el ministerio de la Gobernación han facilitado la relación de los candidatos proclamados, así como también la significación de cada uno. Por cierto que la aludida lista ha sido desmentida por los diferentes partidos. En ella se dice que han sido proclamados 420 candidatos socialistas, y el periódico «El Socialista», el mismo día en el artículo de fondo, declara con el énfasis en él acostumbrado, que se partido presenta 250 candidatos. No sabemos a quien creer si al ministro de la Gobernación o al órgano de los líderes sin máscaras.

Lo que no ofrece la menor duda es que los partidos republicanos que en las Cortes constituyentes quisieron elegirse, no van a obtener votos para formar una mayoría capaz para gobernar. El partido radical que parecía que iba a ser el más beneficiado en la consulta, puede ambiente por instantes. Además solo presenta 200 candidatos; y por muy bien que se le pongan las cosas, no llegará a sacar 100 diputados.

El futuro Parlamento va a ser ingobernable y no cabe duda que va a durar mucho menos que el anterior. Hoy se da por seguro en los centros periodísticos y económicos que el mayor grupo va a ser el de las derechas.

Madrid que ha visto de cerca a los políticos torpes e inatendidos, va a dar una lección a las izquierdas. Antes se hacían los seños de la calle los socialistas y demás compañeros, ahora se les hace frente con energía y decisión y la mayor parte de las veces son los que corren.

Es de desear que el próximo Parlamento sea el último, esa farsa indigna y costosa debe desaparecer si queremos que España recobre su esplendor de otros tiempos. El parlamentarismo es un cáncer que corroe las entrañas del país; su impopularidad es tremenda y hay que apresurarse la muerte definitiva, aunque las heridas que le han inferido sus partidarios son imposibles de restañar.

De antemano podemos asegurar que las futuras Cortes no resolverán ninguno de los problemas que amenazan con hacerse crónicos con grave perjuicio para la economía nacional. Otra vez tendremos ocasión de ver cómo se suceden los discursos, las sesiones interminables, las interrupciones que nada logran, y mientras tanto cerca de 500 señores cobrando dietas y dándose las defensas de los españoles.

Nuestro país se fusiona por poco y es lástima que haya ciudadanos que creen que cuando se celebren las elecciones ya va a marchar todo como rosas. Nada de eso. Lo primero que vemos a presentarse va a ser una crisis interminable, cabildos, zancadillas, intrigas componendas, y así un Gobierno formado por varios partidos, ya que para reunir mayoría será preciso que se agrupen todos los partidos republicanos, desde los radicales a los socialistas.

Después veremos una serie infinita de rencillas, mezquindades, bajas pasiones y toda la gama de inconvenientes del decanato parlamentario.

Pero registremos con placer una nota consoladora. Los obreros tienen perdida la fe en los diputados, mejor dicho en el Parlamento. Saben que ese organismo caro y malo sólo sirve para encumbrar mediocres, foros charlatanes sin soluciones ni talento. El día que desaparezca ese tinglado cómico y trágico, España habrá dado un paso gigantesco hacia su salvación.

EMIGDIO MOLINA.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Pizcueta del Arzobispo

Oficina de información de Unión Central de Derechas

Para cuantos datos, consultas, dudas o investigaciones respecto a las elecciones próximas se deseen resolver, se advierte a todos los electores de derechas de Burgos y la provincia que se ha establecido una oficina de información electoral en la calle de Santander, 12 (bajo), teléfono 152.

Toda persona derechista está obligada a ir a dicha oficina, para asegurarse de que todos sus familiares tienen voto, y para informarse del Colegio en que han de votar, pues con la nueva distribución de secciones, existen muchas modificaciones, de todas las cuales se dará exacta razón en la citada oficina de información.

Un documento y una carta

Señor don Francisco Estévez, Mi distinguido amigo: Indignado ante el artículo del nuevo periódico (abimantista, y para las elecciones), «El Campeador», y creyendo el proceder sumamente incorrecto sobre todo tratándose de un señor... me permito enviarte esa carta para que la publiques en sus periódicos en la forma que le parezca más adecuada. Lástima que los que debían darnos otros distintos ejemplos, nos den éste de tan poca humildad. Muy agradecido queda suyo afecto.

GREGORIO ARRANZ (Médico)

Penaranda de Duero 14 de Noviembre de 1933.

Sr. don Manuel Bermejo Martínez, (Médico) Burgos.

«Mi querido compañero: Recibí su carta recomendándome su candidatura, que según costumbre en estos casos pensé no contestar, pero me pareció que a través de ella he podido adivinar al hombre honrado y de buena fe, que por esta vez se ha equivocado según se desprende de su misma carta en la que abundan las disculpas por presentar su candidatura frente a otra similar; esas mismas disculpas le acusan.

Estámos dando un espectáculo por demás triste. Al señor Gómez Rojí le parece muy mal el que los exdiputados se presenten en candidatura cerrada con la aprobación del Comité y no hace muchos días ese mismo le parecía muy bien cuando él era uno de los beneficiados.

Uno tenía que salir y al señor Gómez Rojí le cupo la pena y la gloria del sacrificio tanto mayor cuanto que no se separaba por convicción sino por el más fácil triunfo de las candidaturas de derechas y recomendaba a los electores que se sacrificasen deponiendo actitudes y personalismos por la misma causa, luego él aceptó la separación de la primera candidatura. Esta es la actitud que corresponde a un sacerdote predicar, con el ejemplo, el sacrificio que recomienda; esa actitud gana más adeptos para la causa católica (la personalidad que quien sea) que...

Además todo lo que ahora dicen y hacen tanto perjudica a unos como a otros y eso lo vemos mejor los que a fuerza de ruegos y otros procedimientos más caros he tenido que ir convenciendo a muchos del campo contrario que después de convencidos al ver es lo que nos dicen: «No señor, no voto, son todos iguales los que he dejado y los que Vd. me recomendaba, todos habían del ideal pero en el fondo son las mismas pesetas lo que buscan». Ven ustedes lo que hemos conseguido?

La famosa carta del señor Gil Robles y el señor Lamamié que a todo trance quieren ustedes difundir para buscar disculpa o apoyo a su conducta es a mi entender contraproducente; esos señores eran dos ídolos del pueblo que personificaban cada uno los ideales de una gran masa de opinión pero creíste V. que con esa carta pierden mucho en el concepto de todos y lo mejor que podían ustedes haber hecho era ocultar ese tropiezo de ambos. Eso de jugar con dos barajas no es juego limpio, con la desventaja de que la inferior no es original, puesto que fué la que usaron los socialistas en las elecciones de las Constituyentes, dejar que la confusión les sacase diputados mientras ellos por otro lado llevaban los suyos, el resultado ya se hemos visto, por eso creo que con la carta han perdido los que la suscriben más que nadie puesto que se les ha visto la trampa y la opinión desazonada juzga así: vaya, me he equivocado, son lo mismo que los demás. Ustedes sin duda no se han dado cuenta de que a la masa a quien se dirigen es gente católica y forma a quien no gusta que

Una conferencia del señor Martínez de Velasco

Mañana jueves, día 16, a las cinco de la tarde, dará una interesantísima conferencia en el Teatro Principal, el candidato a Diputado a Cortes por esta provincia don José Martínez de Velasco.

La conferencia versará sobre EL MOMENTO POLITICO

La entrada será por rigurosa invitación, pudiendo recogerse estas en la oficina de información de Unión Central de Derechas, calle de Santander, 10 y 12.

Esta conferencia será radiada por la Estación Radio Castilla con onda 208 mts., 1450 kilociclos

Sobre nuestra guía electoral y la réplica del Sr. García Lozano

En nuestro número de ayer, insertamos la réplica algún tanto nerviosa del señor García Lozano, al sueldo en el que recordábamos su actitud al votarse el artículo 26 de la Constitución. No podíamos dejar sin inmediata contestación la acusación gravemente inexacta que hacía contra don Tomás Alonso de Armijo. Hoy sin embargo, y por última vez volveremos sobre el tema para dejar las cosas en su punto.

Se engaña al señor García Lozano, al creer que es una antipatía personal, contra él, la que nos ha movido a publicar aquel sueldo, y aún está más equivocado al hablar de la cobardía del anónimo como si el sueldo fuera atribuible a persona determinada.

El señor García Lozano, como Abogado, bien sabe que lo que se publica en un periódico responsable, nunca es anónimo. Es el criterio y el pensamiento del periódico, tal como es, y tal como se debe a la opinión que representa. Por lo que se refiere a EL CASTELLANO en este caso concreto, no hemos hecho sino lo que con singular coincidencia han hecho otros periódicos entre ellos «A. B. C.», reproduciendo incluso los mismos textos pontificios que nosotros elegimos, claro es que para aplicarlos al caso concreto del señor García Lozano no por animadversión a su persona, sino en crítica obligada de ideas y conductas. Porque nuestra norma, es máximo respeto para las personas, pero examen y análisis y combate contra las ideas falsas y contra las conductas desearriadas, no atribuyendo a nadie lo que no ha dicho ni lo que no ha hecho, como ha dicho el señor García Lozano ha querido atribuir al señor Alonso de Armijo una falsa actitud que no ha tenido.

Porque el señor Alonso de Armijo, según decía en la carta que ayer reproducimos, aun cuando por una imposibilidad física no pudo asistir a la sesión en que se votó el artículo 26 de la Constitución «no podía consentir que espíritus malévolos pudiesen suponer que en CUESTION TAN FUNDAMENTAL, hubiera despreciado de la minoría agraria» y por eso, en cuanto pudo ir al Parlamento, se apresuró a hacer que constase en el «Diario de Sesiones» su voto en contra del artículo 26.

Cuestión FUNDAMENTAL, era el artículo 26, en el que ninguno que se preciese de católico podía inhibirse. «El que no está conmigo, está contra mí», dice el Evangelio, cuyas palabras son la eterna verdad y eterna justicia. Y por así no se cometía injuria al recordar lo que había hecho el señor García Lozano, y no solamente lo que había hecho, sino lo que había dicho terminantemente en su conferencia del Teatro Principal, reveladora de su pensamiento. La injuria en su sentido amplio y etimológico, o sea lo contrario a derecho la injusticia, es la que había cometido el señor García Lozano, queriendo comportarse como católico, se inhibió en cuestión tan fundamental, inhibición que moralmente equivale a un voto a favor del artículo 26.

Ahora quiere sincerarse ante la opinión católica, diciendo que lo que dijo

se refiere al undécimo mandamiento, por decirlo así, que Cristo nos dio «Amamos los unos a los otros» y cuando es un sacerdote el que falta a la caridad, rebajando a otros, el electo es mucho más perjudicado.

Y en cuanto a lo que dicen ustedes del señor Martínez de Velasco en «El Campeador», he de decirles que sin engrases no hay acero por duro que sea que pueda rodar en ninguna máquina bien construida y usted mejor que nadie sabe que hasta las funciones vitales necesitan freno y que cada uno cumple su misión en esta vida unos como estimulantes y otros como frenos sin que podamos decir cuál es la más útil.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s. y. compañero q. e. s. m.

GREGORIO ARRANZ.

Penaranda de Duero, 14 de Noviembre de 1933.

en el Teatro Principal, no es lo que se le atribuye, sino otra cosa distinta: Que no es partidario de la disolución de la Compañía de Jesús y de la incautación de sus bienes; que no aprueba la persecución a las Ordenes religiosas; que admite la libertad de enseñanza y la proporcionalidad escolar y que no le parece bien la supresión del presupuesto culto y clero.

El señor García Lozano, tiene derecho, y por ello le felicitamos, de pensar hoy de esta manera. Pero en noviembre de 1931, pensaba de otra, pues sus palabras en la conferencia están bien claras.

Habría votado que SI, sobre el castigo a la Compañía de Jesús. Como el castigo, el único castigo que se contenía en el artículo 26, era la disolución y la incautación de sus bienes, el señor García Lozano habría votado eso.

Habría votado que SI, no sólo la supresión de las Ordenes religiosas a la ley general, sino incluso la fiscalización de sus bienes y cuentas anuales, o sea esos inventarios, registros e inspecciones que revisan formas molestas y opresivas de fiscalización según las palabras del Papa.

En enseñanza, su ideal es que esté en manos del Estado, y eso es incompatible con la libertad de enseñanza y con la proporcionalidad escolar. Estar la enseñanza en manos del Estado, es sencillamente «La escuela única», el monopolio docente condenado por la Iglesia. Por último para él, la supresión del presupuesto del culto y clero no es motivo para levantar bandera de rebelión, o sea no es motivo de protesta.

El señor García Lozano, no piensa ya de esta manera. Nos congratulamos de ello. La rectificación no es deshonrosa y el arrepentimiento es una virtud cristiana.

También pudo suceder una cosa, y es que «Diario de Burgos» tergiversara las palabras que pronunció en su conferencia y que nos han servido de base para nuestros comentarios. Si así hubiera sido, la culpa no es nuestra sino del señor García Lozano, que a su tiempo, no hizo rectificar a «Diario de Burgos», pues un político en cosas tan graves, no puede ni debe consentir que se le atribuyan actitudes o palabras inexactas.

De modo que si «Diario de Burgos» reflejó fielmente lo que dijo el señor García Lozano en su conferencia, la rectificación de lo que entonces dijo, una rectificación de las ideas entonces sustentadas.

Y si «Diario de Burgos» tergiversó sus palabras, no somos nosotros los que hemos hecho injuria al señor García Lozano, sino el periódico que le atribuyó ideas inexactas, y el mismo conferenciante se ha hecho injuria a sí mismo al consentir que aquella información no se rectificase.

Pero en cualquier hipótesis, queda en pie la inhibición del señor García Lozano, en la votación. Esta inhibición es inadmisibles para un católico.

EL CASTELLANO, no da patentes de catolicismo a nadie. Se limita a comentar ideas y conductas y nada más. Si hoy el señor García Lozano cree bajo su conciencia honrada y con la aprobación de quien entiende de estas cosas, que está en la ortodoxia, enhorabuena. Es un arrepentido, y eso le enaltece.

Esé arrepentimiento, o si el señor García Lozano prefiere, esa aclaración de su conducta, ocasiones tendrá de demostrarlo prácticamente que es como se demuestran las cosas. Si va al Parlamento siendo un adalid de la causa católica en los escanos de la Cámara. Y si tiene la mala suerte de que la opinión le vuelva la espalda en las elecciones del domingo, también, porque todos los católicos, y mucho más los católicos que intervienen en la vida pública en papel de directores, tienen diariamente oportunidades para demostrar que las conductas responden a las ideas y a las convicciones.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Una pregunta al señor Gobernador Civil

¿Por qué tienen tantos alcaldes en Burgos?

¿Qué ocurre? ¿Qué pasa? Esperamos con ansiedad la respuesta. No se reproducirán aquellas mañas de antaño tan maldicidas y execradas por los republicanos, las cuales consistían en llamar los gobernadores civiles a los alcaldes de la provincia, habiéndoles de las cuentas, cominiándoles, atemorizándoles u burliéndoles muy amigos si daban a los candidatos del Gobierno el sesenta por ciento del censo electoral.

¿Cómo, durante la República de los republicanos y socialistas, se va a ejecutar ni pensar siquiera en aquellas mañas tan mal vistas, tan execradas y odiadas y maldicidas por los republicanos y socialistas?

La intangibilidad, el respeto, la santidad y defensa de las libertades populares del sufragio universal y demás conquistas ciudadanas fueronpreciado por todos los republicanos y socialistas.

Ante las elecciones del día 19

Una grave responsabilidad de las izquierdas burgalesas. ¿Las izquierdas burgalesas, culpables de Estanilo Catalán?

Por exceso de orgullo no podemos publicar hoy un interesantísimo artículo que con ese título nos remite el concejal de este Ayuntamiento don Julio Gonzalo Soto. Lo haremos mañana.

PUNTADAS

De una crónica de Villadiego, firmada por «lo».

«A media tarde del día de ayer, circuló la noticia de que el señor alcalde había recibido un telegrama en el que se le anunciaba que a las cinco llegaría el señor Sánchez Albornoz.

Efectivamente, sobre esa hora vemos entrar un coche que despartama proclamas en las que se anuncia una candidatura encabezada con el nombre del señor ministro de Estado.

Pero hasta las siete y media no llegaron los otros cuatro coches, en los cuales venía el señor Sánchez Albornoz y el exdiputado a Cortes, señor Ruiz Dorransoro, acompañados de buen número de personalidades políticas. El motivo de la tardanza fue que habían confundido las carreteras, recorriendo muchos kilómetros inútilmente.

De modo que esos señores no saben donde «caja» Villadiego; y pretenden ser diputados...

No es extraño que votasen el Estatuto Catalán y que voten si el caso llega que no llegará el Vasco.

—o—

De la misma crónica: «El señor alcalde, hace la presentación y el ministro nos dedica quince minutos. En delicada oratoria, ajena a todo egoísmo, anuncia la proximidad de las elecciones...»

Que el pueblo no ha sabido esperar a que la República Española hiciera lo mucho bueno que tiene pensado hacer.

«Si señor! Hay que esperar lo mucho bueno de la Reforma agraria, lo magnífico de la enseñanza técnica, lo «aprovechoso» de la Generalidad y el magisterio del «Avis»; lo «escacharrante» de que los catalanes «sirvan» para todo y los castellanos no puedan entrar en Cataluña más que para comprar cretona...»

Otro golpe «...corregidorario del señor Sánchez Albornoz, obsequió con dulces a toda la comitiva, saliendo a continuación para otros pueblos de la provincia, proponiéndose demeritar, según manifestó el señor Ruiz Dorransoro, en la capital de Avila.»

Eso es trabajar con postín y galletas y no otros tonitos que se pagan de gastos de propaganda electoral.

—o—

Comunicante: que sea enhorabuena. La solución de la charada es esa. Por tercera, segundo, primera se va a primera, segunda, tercera; es Avila y... de Avila y en bolajo... Lo dijo Sagasta.

A un doctor candidato, de raza bermeja, la política le dá náuseas; es bueno si tuviese un bote de hipocacuaná en el estómago...

Eso, que se le cuenta al difunto Hipócrates, porque ni aquí ni en España de los Monteros nos chupamos el dedo aunque nos atrampemos con una puerta.

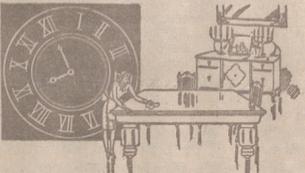
Si es «festivo» para tí e «cambiar la peseta» te lo creemos.

—o—

En serio. No tiene disculpa por muy «serio» que se sea, el reparar candidaturas figurando en ellas nombres de ilustres personalidades, separadas por completo de la lucha electoral y dedicada alguna de ellas a edificarante labor pastoral en Italia.

—o—

—Has visto el «A. B. C.»? —Que intención hija. Hasta publica una fotografía en un álbum al matrimonio Lindbergh en casa de los señores de Abo en Santofia para que se «chinche» Villarias.



ALORON EN LA LIMPIEZA de suelos y muebles. Ese ahorro es mejor que otros servicios. ES DINERO. Usando

Alorón

con RAPIDEZ, FACILIDAD y ECONOMIA, tendrá suelos y muebles limpios, brillantes y de magnífico aspecto



Notas electorales

La Junta Municipal del Censo Electoral, hace saber:

Que habiendo tenido necesidad de sustituir por causas justificadas cuatro de los 37 Colegios Electorales de que consta esta Circunscripción, quedan modificadas en la siguiente forma:

Segundo Distrito 2.ª sección que estaba anunciado en la calle de Almirante Bonifaz, número 15, Sociedad de Cazadores y Pescadores, pasa a la Calle de la Moneda número, 20 Colegio Notarial planta baja.

Cuarto Distrito, 2.ª Sección, que estaba anunciado en la Fábrica de Harnas de don Castulo Orejón en la Calle de Fernán González, pasa a la Calle del Arco del Pilar, número 10 planta baja.

Quinto Distrito, 4.ª Sección que estaba anunciado en la Fábrica de Naipes del señor Moliner pasa a la Barrida Militar, y es

Séptimo Distrito 6.ª Sección pasa del edificio de las Doctrinas en el Barrio Gimeno a las oficinas del Patronato de Huecos.

Viva V. muchos años. Burgos 15 de Noviembre de 1933.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 BSPOLON, 2 y 4

GABRIEL SALA

DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA AGRARIA DE UNION CENTRAL DE DERECHAS

- Don Tomás Alonso de Armijo y Calleja
- Don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre
- Don Francisco Estévez Rodríguez
- Don Aurelio Gómez González
- Don José Martínez de Velasco y Escolar

Orden de Gobernación sobre dudas de la ley Electoral

La «Gaceta» de ayer, publica la siguiente orden circular.

Habiendo surgido varias dudas sobre la interpretación de determinados preceptos de la ley Electoral de 27 de julio del corriente año ante las elecciones para diputados a Cortes convocadas para el día 19 del actual, en relación con las normas consignadas en el Decreto de 8 de mayo de 1931, por el que se convocó a elección para las Cortes Constituyentes, concretándose aquellas dudas de un modo especial en las dificultades de que las Juntas provinciales del Censo realicen las operaciones de escrutinio en las provincias que tengan dos circunscripciones electorales; en la forma de considerar el voto en la segunda vuelta, cuando a ello hubiere lugar, y en la redacción del apartado d) del artículo único de la citada Ley de 27 de julio último; examinados tales casos con todo detenimiento por la Junta Central del Censo Electoral, y de conformidad con su propuesta.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Se declara subsistente el Decreto de 30 de julio de 1931, que autorizó a las Juntas provinciales del Censo electoral de las provincias que tienen dos circunscripciones electorales para dividirse en dos Secciones, a fin de facilitar las operaciones de escrutinio de cada una de las circunscripciones de que constan, declarándose aplicable a todas las Juntas provinciales del Censo electoral en lo relativo a la interrupción de la sesión.

Segundo. En la elección para la segunda vuelta el voto quedará restringido según la escala aplicable al número de vacantes que resultare de la primera elección, en la forma preceptuada en el artículo 11 del Decreto de 8 de mayo de 1931.

Tercero. El apartado d) del artículo único de la Ley de 27 de julio último establece que para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes será necesario, además de aparecer con el mayor número de votos escrutados, que uno o varios de los candidatos hayan obtenido un mínimo del 40 por 100 de dichos votos. En este caso, si los restantes hubieren obtenido un número de votos superiores al 20 por 100 de los escrutados válidamente y entre éstos y aquéllos quedará cubierto el número de vacantes a elegir, la proclamación alcanzará a todos los que reúnan estas condiciones.

La expresión «obscurece el concepto» y «lo podría dar lugar a diferentes interpretaciones», que es preciso evitar. A tal fin, habrá de interpretarse el precepto en el sentido de que obteniendo uno o varios de los candidatos el 40 por 100 de los votos y alguno o algunos de los demás el 20 por 100, la proclamación de diputados debe hacerse en favor de los que estén en tales condiciones, y que para la segunda vuelta, sólo se han de elegir los puestos que queden sin cubrir después de hechas las proclamaciones de los que hayan alcanzado el 40 y 20 por 100 de los votos válidamente escrutados.

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES.

Para conocimiento de los contribuyentes en general se hace público que esta Corporación en sesión celebrada hoy, acordó prorrogar hasta fin de mes actual el período de recaudación voluntaria de cédulas personales, correspondiente al año 1933, y expirado éste comenzará la recaudación por vía ejecutiva, con la penalidad que la legislación determina.

Burgos 14 de noviembre de 1933. —El presidente accidental, Moisés Peña.

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 225 a 5.600 pesetas. Demostración y catálogos Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48 Representante de las marcas más acreditadas VENTA A PLAZOS

Écos de la vida local

De elecciones Instrucciones para los apoderados e interventores

A fin de que los apoderados e interventores de los candidatos de Unión Central de Derechas, cumplan perfectamente su cometido, se insertan a continuación las siguientes instrucciones con arreglo a la ley electoral.

PARA LOS APODERADOS El jueves, 16 de noviembre, deberá constituirse la mesa de cada sección en el local donde la elección haya de verificarse.

PARA LOS INTERVENTORES Antes de la votación.—El interventor, provisto de su credencial, se presentará en la mesa electoral antes de las ocho de la mañana del domingo 19.

El presidente de la mesa confrontará la credencial, y si está conforme con el talón que ha de obrar en su poder, dará posesión de su cargo al interventor.

La presencia de éstos puso en dispersión a los laboradores, que se dispersaron por distintas calles, perseguidos por los guardias.

Frente al puente de Santa María, fué detenido por los de Asalto, un individuo que con un vergajo maltrataba a un joven tradicionalista, que ajeno a lo ocurrido se dirigía a su casa.

El detenido se llama Jesús Sáez Saldaña, de 18 años, sin profesión, domiciliado en la calle de San Cosme 33, afiliado a la Federación Ibérica de juventudes libertarias.

También fué detenido el tradicionalista que se llama Fermín López Suárez, de 16 años. Este fué puesto en libertad poco tiempo después.

También fueron detenidos los hermanos Damián y Felipe Barrique Treviño, uno en su domicilio y el otro a la salida del mismo.

Los detenidos, como igualmente Fermín López, han pasado a presencia del juez de Instrucción.

Los incidentes de anoche

Los incidentes que el lunes por la noche tuvieron lugar en el Paseo del Espolón, entre jóvenes vendedores de periódicos de significación opuesta, se intentaron anoche reproducir en el mismo sitio, pero gracias a la acertada intervención del capitán de las fuerzas de Asalto señor Tuesta, logró evitarse.

Los jóvenes de ambas tendencias abandonaron el Espolón y se dispersaron por distintas calles, pero la actitud que se observaba en algunos de los grupos bien claro denotaba que los incidentes se volverían a reproducir.

Varios jóvenes de la extrema izquierda persiguieron y arrojaron piedras a los vendedores de un periódico de derechas que apareció por primera vez el sábado último, viéndose obligados éstos a refugiarse en el centro electoral de Coalición Católica Agraria, establecido en la calle del Progreso 1.

Los revoltosos se situaron frente al citado edificio dando gritos y apedreando los balcones de la casa, cuyos cristales fueron rotos.

En pocos momentos engrosaron en el grupo numerosos jóvenes, entre los que había algunos niños.

Sobre las diez y media, cuando los ánimos parecían excitarse, aparecieron policías y guardias de Asalto.

La presencia de éstos puso en dispersión a los laboradores, que se dispersaron por distintas calles, perseguidos por los guardias.

Frente al puente de Santa María, fué detenido por los de Asalto, un individuo que con un vergajo maltrataba a un joven tradicionalista, que ajeno a lo ocurrido se dirigía a su casa.

El detenido se llama Jesús Sáez Saldaña, de 18 años, sin profesión, domiciliado en la calle de San Cosme 33, afiliado a la Federación Ibérica de juventudes libertarias.

También fué detenido el tradicionalista que se llama Fermín López Suárez, de 16 años. Este fué puesto en libertad poco tiempo después.

También fueron detenidos los hermanos Damián y Felipe Barrique Treviño, uno en su domicilio y el otro a la salida del mismo.

Los detenidos, como igualmente Fermín López, han pasado a presencia del juez de Instrucción.

Radio Castilla

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

- 1. Nota de sintonía. 2. Cotización de moneda y valores. 3. Boletín meteorológico. 4. «Recuerdos de Burdeos», Pasodoble. Solo para guitarra. Anselmo Ojembarrena. 5. Jota. Idem Idem. 6. «La Corte de Azarón» (Lléo, Perín y Palacios), Couple «ay ba...». E. Serrano, A. González, A. Murcia y coro. 7. Idem. «El Garrofin». 8. «La Fematera», «La Virgen» y «La Dolores» Jotas por M. Flea. 9. «Canta, rfe, bebé...» (Borona). Villancico, Coros infantiles de las Escuelas Municipales de Madrid. 10. «Mirad al cielo» (Id.) Idem Idem. 11. «La Rosa del Azarón», (Guerrero, Romero y Fernández Shan). Romanza de Sagrario, Condesa de Selafani. 12. Idem «Jota Castellana». Condesa de Selafani, Marcos Redondo y coro. 13. «El Danubio Azul», (Strans). Vals. (Dos partes). Orquesta Sinfónica de Berlín. 14. Noticias de última hora. 15. Himno Nacional.

Notas de Sociedad

MECANISMO

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Todos conocemos los huevos como aumento, pero pocos saben que el huevo es una pieza mecánica de gran perfección.

Cuando se toma un huevo pasado por agua, se observa que hay una parte de la clara que es más firme que el resto; es la chalaza, figamento albuminoso que se extiende desde la yema por ambos lados a los extremos del huevo.

Y, este ligamento de albúmina, es lo que mantiene a la yema en su lugar, porque cuando el huevo se vuelve de un lado a otro, la yema no da vueltas, permanece siempre con el mismo lado hacia arriba.

La yema flota dentro de la clara como un buque en el agua, con una densidad constante a que la parte más ligera queda arriba; y este lado ligero de la yema que siempre queda arriba condensa en su superficie el germen que representa el futuro pollo.

Así es que como este germen está arriba queda muy cerca de la chalaza.

La chalaza mantiene a la yema en posición y se reanuda cada vez que es necesario a fin de que la yema no de vueltas cuando las da el feto del huevo y es lo suficiente elástica para permitir que la yema flote muy cerca de la superficie del huevo y del cuerpo de la gallina.

El pollo necesita aire constantemente.

La cáscara del huevo es porosa. Observando un huevo cocido se puede ver cómo en el extremo más ancho hay siempre un espacio vacío; es un depósito de aire para el pollo, que la usa antes de salir del cascarón.

La cabeza del pollo está en la parte más ancha del huevo y cuando está completamente formado y sus pulmones están ya para funcionar, el pollo pica la ténue membrana que separa la cámara de aire y entonces ese aire se precipita en sus pulmones.

Con esto el pollo queda tonificado cobra nuevas energías y se da un vigoroso picotazo a la cáscara, por cuyo agujerito puede continuar respirando.

Pero he aquí otra curiosidad: en este caso la naturaleza construye una hermanita para un objeto determinado, lo usa una sola vez y luego lo descarta.

Nunca el pico del pollo siendo tan endeble sería capaz de hacer «melía» en la cáscara del huevo; pero la naturaleza se provee de una punta córnea en el extremo del pico y siendo durísima le sirve para hacer «el agujero» sin ninguna dificultad y la cual se desprende después por sí sola cuando el pollo ha salido del huevo.

Es como decirnos más arriba, hermanita hecha para una sola vez. (Prohibida la reproducción.)

CONFERENCIAS MORALES

Mañana jueves, a las once y media, tendrán la primera conferencia de este curso los sacerdotes del Centro B, de esta ciudad.

UNA OMISION

En el sueldo titulado «Tiro Nacional de España» se omitieron ayer involuntariamente los cargos siguientes:

Tesorero, don Luis García, ayudante de Ingenieros.

Contador, don Asterio García, oficial de Policía.

Propio para casinos, sociedades de recreo, etc., se venden en esta Administración talonarios de valores, de 100 hojas, foliado, a 50 céntimos uno. Levando 200 talonarios, hacemos el 20 % de descuento. Hay existencias de vale por 5 y 10 céntimos.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 16.

Don Manuel Arribas, Enrique Martín, Jefe Centro Teógrafos, Administrador Principal, Correo, Emilio Samperio, Elías Movellán, Ayuntamiento Pádro de Príncipe, Jefe Sección Caballos Sementales, Fernando Corti, Virgilio Soto, Félix Domingo, Presidente Audiencia, Ciraco Puras, Hermenegildo Torres, Felipe del Río, Amador López, Abraham Martínez, Abraham de las Heras, Manuel Baeza.

Notas Religiosas

CAPILLA DE SANTA ANA.—(Catedral). Todos los días del 10 al 18, a las cuatro de la tarde, rogativa de penitencia.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes e Iglesia del Carmen.

Por la tarde de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

CARMEN.—Novena del 16 al 24 en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana a las ocho, misa en el altar del Santo con acompañamiento de órgano, en ella se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, cánticos y bendición con el Santísimo.

Los días 22, 23 y 24 habrá sermón que predicará el R. P. Marcelo y se dará a adorar la reliquia del San lo.

Mes dedicado a las benditas Almas SAN LORENZO.—La Asociación de Almas, celebrará durante este mes los cultos siguientes:

Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen para ganar las indulgencias de la Medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura correspondiente al día.

SAN GIL.—Novena de Almas. Todos los días a las seis de la tarde, rosario de Almas, ejercicio de la novena, terminándose con un responso solemne.

SAN COSME.—Novena de Almas.— A las seis de la tarde, rosario de Almas, novena y cánticos, ejecutados por varios profesores de Capilla de la S. J. C. Acto seguido predicará todos los días de la novena el R. P. Máximo Sojo, S. J.

Terminará con el salmo «De profundis» y un responso solemne.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de Almas y se cantará un responso solemne por los difuntos.

MERCED.—Todas las tardes a las seis, santo rosario, ejercicio de Almas y novena.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.—Todos los días misas a las siete y media y novena y cuarto. En esta segunda misa se hará el ejercicio de las Almas y rosario de difuntos.

Por la tarde a las cuatro y media, estación, rosario, reserva y bendición. A continuación desde el día 2 hasta el 10 se hará la novena de las benditas Almas del Purgatorio.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Ricardo Hidalgo Ibáñez, Ramón Renuncio Moreno, María Ruiz Ramírez, Isabel Portales Hernández.

Defunciones.—Juan Viviente Galanes, de Burgos, 15 meses, Casa Caridad Faustina Hernández Hernández, de Burgos, ocho meses, Villalón, 24.

¿ES UD. EXIGENTE EN CAFÉ?

PIDA SIEMPRE MARCA

La Cartuja

PINTOR

Sanz Pastor, 4

Teatro Principal

Compañía de Comedias Barrón-Galache

Mañana, jueves 16, debutará la notable compañía de Comedias de la que es primer actor y director don Ricardo Galache y en la que figura como primera actriz Isabella Barrón, muy conocida del público burgalés, por haber actuado en nuestro Principal diferentes veces.

Se ha abierto un abono a cuatro funciones de tarde a los precios siguientes:

Pateos y plateas con cinco entradas para las cuatro funciones, 63 pesetas. Butaca de patio, 12,60; Idem de palco y pteca, 8,40.

Se pondrá en escena el día del debut la comedia de don Jacinto Benavente, titulada «La virtud sospechosa».

En el repertorio figuran La gobernadora, Las llamas del convento, La noche loca, El creso de Burgos, Cuentan de una mujer, Juanita Arroyo se casó y la Verdad inventada.

PLATERIA, JOYERIA, BI-

JOYERIA FINA

DE

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Gobierno Civil

Ministro de Estado a Gobernador civil.

Me es grato comunicarle que acaban ser concedidas subvenciones a cantinas escolares esa capital 2.000 pesetas.

Tobalina, Lecañana, Barcina del Barco, 3.000 a cada pueblo y Hontoria del Pinar, 4.000.

Agua destilada 0'40 litro Depósito Droguería ORTEGA Antigua Merced, 4

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 50, (Frente a la Catedral)

LA COCINA. Sección de PERFUMERIA. Jabón - Polvos - Cremas. Agua de Colonia - Lociones. Rep. Quica - Dentífrico. Brillantinas - Tinturas para el cabello - Baños de... Diente P. Canales. Almacén Bonifaz - 4, BURGOS. TELÉFONO 420.

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm Depósito: Confitería Lastra

Teatro Principal

TELÉFONO, 125

BARRON - GALACHE

Mañana jueves, DEBUT DE LA COMPAÑIA

TARDE a las 7 (1.ª matinee de Abono) NOCHE A las 10'30

REPOSICION, de la comedia en 3 actos de DON JACINTO BENAVENTE.

La virtud sospechosa

Los vestidos que luce la señora BARRON, en esta obra, son modelos de la casa CHANEL, de París

TRIBUNALES

Señalamientos para el 16.

Causa procedente del Juzgado de Miranda sobre resistencia, seguida contra Manuel Madariaga y Jesús Gómez. Abogado, licenciado Jáuregui, procurador señor Herrero; ponente, señor P. de León; Secretaria de licenciado F. Soto.

Pleito procedente del Juzgado de Santoña, sobre pago de pesetas, seguido entre don Jesús Ibáñez con don Román Sancristián. Abogados, licenciados Ortiz y Alfaro; procuradores, señores Aparicio y Echevarrieta; ponente, señor Izquierdo; Secretaria del licenciado señor Mena.

Interdicto sobre recobrar la posesión de un terreno, procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don José Luis Gutiérrez Canales y otros, contra don Amador Marco Lastra, defensores, licenciados Canales y Baileja; procuradores, señores Aparicio y Gallardo; ponente, señor Fernández Gausi; Secretaria del doctor señor Bustamante.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arellitas, etc., etc.

Veintiocho guardias de Asalto, al mando de un teniente y un sargento, salieron anoche en el exprés con dirección a Jaén.

La Guardia civil de Pradoluengo ha detenido en la indicada localidad al gitano Pascual Giménez Castellón (a) «el Chinela», domiciliado en esta ciudad, reclamado por el Juzgado de Instrucción de la misma, por haber tomado parte en el suceso ocurrido en esta capital el día 8 del actual, del que resultaron muertos una gitana y un gitano.

Al detenido que se le ha ocupado una escopeta de dos cañones, ha sido traído a la cárcel de Burgos.

Cuando examinaba una pistola automática en el pueblo de Lastras de la Torre, se le disparó el arma, hiriendo a Teodosia Plágaro, de 28 años, casada, que falleció dos horas después.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Se intensifica la propaganda de derechas por Madrid.--Incidente con motivo de la propaganda electoral

De madrugada en Gobernación

Madrid 15.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada, que, como ya es sabido, se declaró la huelga general de dependientes de comercio en Barcelona. El gobernador ha declarado que se abrieran los establecimientos. Así se hizo, y según comunicó el señor Selvá, la población presenta aspecto normal.

Se ha aplazado la huelga de obreros de gas, fuerza eléctrica y tranvías.

El señor Selvá dice que ha anulado una reunión en los obreros y aunque se llegara a declarar la huelga, probablemente no la secundarían más del 45 o el 50 por 100 de los obreros.

Añadió que en el pueblo de Almazora (Castellón) se ha declarado en huelga un núcleo de obreros marañeros, continuando los restantes sus trabajos. Se han enviado fuerzas para evitar incidentes.

Refiriéndose a los mítines electorales dijo que se habían celebrado en diversos puntos de España sin incidentes. Sofisticamente en Quintanar de la Orden se celebraba un mitin de derechas, en el cual hablaban el señor Madariaga y el señor Royo Villanova.

El alcalde, como no tenía autorización, suspendió el acto. Los oradores dijeron que no tenían necesidad de ella y que se saltaban las leyes de la República a la torera. En vista de ello, el gobernador ha ordenado la detención del Comité organizador del acto, pues el Gobierno no está dispuesto a que se infrinjan las leyes. Las detenciones no son gubernativas, sino judiciales, pues se ha cometido un delito.

Lerrux a Barcelona

Madrid 15.—En el expreso marchó anoche a Barcelona el señor Lerroux, acompañado por el señor Guerra del Río y la esposa de éste.

Conversando en la estación con los periodistas, el señor Lerroux manifestó que con la presentación de la candidatura cerrada en Barcelona y su provincia habían querido realizar un acto de afirmación republicana radical, que serviría también para un recuento de las fuerzas

que tiene el partido en Cataluña. Confía el señor Lerroux en que acaso puedan salir triunfantes algunos de sus candidatos si, como se espera, es necesario acudir a la segunda vuelta, porque en la primera no obtenga ningún candidato el cuarenta por ciento de votos exige la ley.

Se mostró satisfecho de la marcha que sigue la campaña electoral, dentro de una perfecta legalidad, y anunció que el partido radical será quien traerá más diputados a las nuevas Cortes.

Incidente con motivo de una propaganda electoral

Madrid 15.—Anoche, poco después de las nueve, al pasar por el trozo de la calle de Alcalá comprendido entre la de Nicolás María Rivero y Marqués de Cubas, un auto, desde el que varios elementos de Acción popular repartían candidaturas, un grupo de individuos se aproximó al auto y rompió los cristales de la parte trasera. Con este motivo, entre los ocupantes del coche y los agresores se cambiaron palos y bofetadas.

Acudieron fuerzas de Asalto, que despejaron la calle rápidamente, no practicándose detenciones ni resultando tampoco ningún herido.

Se intensifica la propaganda derechista

Madrid 15 (12 m.).—Continúa la propaganda de la Unión de Derechas en Madrid, con intensidad fuertísima. La Tira y Acción Popular lanzaron ayer noche desde numerosos automóviles varios cientos de miles de candidaturas y en los días que faltan para la celebración de las elecciones lanzarán varios millones de hojas más. Se han hecho varias maniobras contra la candidatura de derecha, pues se han mixtificado nombres de las candidaturas, diciendo que eso es lo que se debe votar.

El señor Gil Robles lanzará una allocución a toda España, que versará sobre las elecciones. Hoy se ha hecho la propaganda con más intensidad que

en días anteriores hallándose inundadas las calles de Madrid. Ya los barrenos y encargados del Servicio de Limpieza no quitan la propaganda del suelo, porque sería una labor imponente. Esta mañana ha colado la Tira un cartel que ha producido gran impresión en el cual se pide la amnistía. Dicho cartel se ha colocado por todo Madrid, y algunas personas que vieron pegarle en las paredes, aplaudieron entusiasmáticamente.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

PROVINCIAS

Explosión de bombas y petardos.--Son asaltados varios centros de derechas en Málaga: Un joven católico herido

A un mitin socialista acuden 4 personas

Jaén 15.—En el pueblo de Pegalajar se intentaba celebrar un mitin socialista de propaganda electoral. Entre los oradores figuraba el ex diputado señor Esbrá.

Para el acto se había dispuesto un amplio local, pues se creía que la concurrencia iba a ser numerosa.

Pero el mitin hubo de ser suspenso porque el lugar destinado al público lo ocupaban cuatro personas.

En la plaza de Capitanía, unos desconocidos agredieron a tres señoras a quienes rompieron los vestidos arrebatándoles los bolsos, en los que llevaban candidaturas derechistas. No se han practicado detenciones.

Explosión de petardos

Barcelona 15 (12 m.).—Ayer tarde cuando mayor era la animación en la iglesia de Santa Ana, hizo explosión un petardo colocado en el patio del mencionado templo, produciéndose gran alarma. Poco después, estallaron otros dos petardos colocados en el paseo de Jorja y en la avenida de Santa Ana. Más tarde un grupo de desconocidos, apedreó los comercios, rompiendo una gran luna de uno de ellos.

Más tarde hizo explosión un petardo colocado en un taller de maquinaria de la calle de Villarroel, que produjo grandes daños.

Explosión de bombas

Coruña 15 (12 m.).—Cerca de la ciudad han hecho explosión varias bombas colocadas en los postes de conducción eléctrica, quedando la ciudad a oscuras. Aprovechando esta circunstancia, unos revoltosos rompieron las lunas de varios escaparates.

A causa de la lluvia reinante, los empleados de la Hidroeléctrica no han podido reparar aún la avería.

La candidatura de derechas en Tortosa

Tortosa 15 (12 m.).—Siguen realizando propaganda los candidatos presentados por la Unión de Derechas de Tarragona. En el antiguo feudo de Marcelino Domingo reina gran entusiasmo entre las gentes por votar la candidatura de las derechas. Los «rabassaires» acuden en gran número a oír los mítines de los candidatos y se da por seguro que las derechas obtendrán las mayorías por esta provincia, obteniendo las minorías la Esquerra.

Designación de un candidato

Orense 15 (12 m.).—Don Alejandro Pedro Creiras no ha aceptado el ocupar un puesto que se le ofreció en la Unión de derechas representando al partido tradicionalista. En su lugar ha sido designado el exdirector de «El Siglo Futuro» don Andrés Amado.

Asaltan los centros de derechas y cometen otros desmanes

Málaga 15 (12 m.).—Esta mañana un grupo armado de pistoleros, asaltó los centros derechistas de la calle del Carmen y del paseo de Clemens, destruyendo la mayoría de los muebles y la cristalería. También se llevaron dinero que se destinaba a fines benéficos. Cuando llegaron los guardias de Asalto huyeron.

Un grupo de extremistas, acometió a Enrique García, de 18 años, que repartía candidaturas derechistas, dándole varias puñaladas que revisten gravedad.



¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCIÓN PAUL TAUBERGE que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Paulatberg, París y todas farmacias

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 de interés anual.
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.
En Impostiones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas
» en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

SASTRERIA

Elías López Marcos
ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de (Inscrita en el Registro Oficial: 0. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.885

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios). INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...). ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidentes). ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación e incendio). MOTIN. TRANSPORTES (maquinaria, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia
JOSE MARIA DE LA PUENTE - LAIN CALVO, 14 - Teléfono, 2-3-2

¡Muy interesante!

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares. Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas. Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

R. NIETO Tutor, núm. 48 - MADRID

Aviso importante
CAMBIO DE MONEDAS DE ORO
100 PESETAS 229 PESETAS

Se cambian toda clase de monedas extranjeras pagando los más altos precios. También se compran objetos de oro, abonando siempre el máximo valor. Monedas antiguas, dentaduras con oro y piedras finas.

No desaprovechen esta oportunidad hasta el día 19 inclusive

HOTEL AVILA Teléfono, 646-R BURGOS

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO. 212

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

A. NIETO
MONEDA, 9 BURGOS

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de

muebles sólidos
de calidad y elegancia.

A. NIETO
MONEDA, 9 BURGOS

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

DOLORS, GOLPES, GONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Las izquierdas... y el presupuesto

Datos sacados de la "Gaceta"

«En dos años» han introducido las izquierdas los siguientes aumentos en el Presupuesto del Estado:
El Parlamento actual cuesta pesetas 10.000.000 al año y los antiguos Senado y Congreso reunidos sólo pesetas 6.322.000.

La Deuda Pública ha aumentado en unos MIL MILLONES.

Se gasta más del doble en atenciones de Clases Pasivas. Aquí están 111 millones de los retirados, «economizados» por Azaña, en el presupuesto de Guerra.

Pero apesar de todo o sea habiendo cargado a Clases Pasivas lo que le correspondía, el presupuesto de Guerra ha aumentado en 10 millones. Lo votaron los socialistas.

Se han aumentado: pesetas 7.500.000 en la Presidencia: 2.060.000 pesetas en Estado; 8 millones en Marina y..... ¡más de 22 millones, en Hacienda! ¡Ha habido un aumento de 11 millones en Justicia, a pesar de la supresión del presupuesto de Culto y Clero!

¡Vaya un negocio que ha hecho el pueblo con que no cobren los curules!

El presupuesto de Gobernación ha pasado de 219 millones a ¡416 millones! Entre Vigilancia, Seguridad y Guardia Civil se gastó SOLO EN PERSONAL, más de 145 millones. ¡Y estamos muy «seguros»!

Se gasta en Obras Públicas 878 millones, pero las más importantes se encuentran paralizadas y sin consignación.

Los gastos de Instrucción Pública han experimentado un aumento de ¡101 millones! Y a ellos habrá que añadir los inútiles de la «sustitución» de la enseñanza religiosa.

Al ministerio de Agricultura se ha llevado una fronda burocrática más densa que la tropical. Solo el personal de Madrid cuesta al Tesoro ¡27 millones al año! Se han creado siete Direcciones generales y el Instituto de Reforma Agraria, que no sirven para nada.

¡El Ministro de Agricultura es el paraiso de los enchufistas! ¡Y mientras tanto, los agricultores se encuentran en la miseria!

El presupuesto del Ministerio del Trabajo ha aumentado en 70 MILLONES AL AÑO. Y los parados.... ¿en cuánto? ¡Contesta, obrero, que no encuentras colocación! También en este Ministerio predominan los enchufistas del socialismo.

En resumen: en DOS años se han aumentado los gastos públicos, EN TRES MIL DIECISIETE MILLONES DE PESETAS AL AÑO. ¡Elector, antes de votar, medita sobre estos datos!

MANRIQUE ELECTRICIDAD

ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a Vd. un buen número de

Aparatos de alumbrado y apliques
de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc.,

con una bonificación de un 50%
sobre los precios corrientes. Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas.

LECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

ELECTOR. Si eres patriota no puedes votar a ninguno de los grupos políticos que se aliaron el 12 de Abril para hundir a España en fango, lágrimas y sangre. Tu deber es votar la candidatura Agraria de Unión Central de Derechas

Edición de esta noche

PROVINCIAS

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia de lo tratado

Protestas de Gil Robles.-Incendio en unos talleres cinematográficos

Consejo de ministros.-Referencia de lo tratado

Madrid 15 (4 t).-El Consejo comenzó a las once de la mañana y terminó a las tres y media. Botella salió antes de terminar por que tenía que marchar a Alicante. Sánchez Albornoz salió también a las dos de la tarde.

El señor Lara manifestó que todo el Consejo se había dedicado a tratar del asunto de las elecciones.

El señor Rico Avello dijo que se trató del asunto electoral en Baleares y Canarias. En la relación de los candidatos proclamados en Melilla entre los que está Sanjurjo, se ha elevado a este ministerio una consulta por el representante de don José Sanjurjo. El asunto irá a la Junta del Consejo y después resolverá el ministro de la Gobernación. En las elecciones se procurará mantener a toda costa el orden público y se vigilarán los Bancos y los edificios públicos. Solamente en Madrid existen ochocientos hombres dedicados a esta tarea.

Barríos dijo que estaba muy satisfecho de su viaje a Andalucía. El Consejo fue eminentemente político dedicado a las elecciones. Rico Avello dijo que creía que votaría el noventa por ciento del censo electoral. El Gobierno está decidido a garantizar el derecho del sufragio.

Pita Romero dijo que la tripulación de los barcos de guerra surtos en los puertos votará.

Presidencia.-Decreto sobre el traspaso de los servicios de policía a la Generalidad.

Guerra.-Prorogando veinte días el plazo de revisión de las sentencias dictadas por los tribunales de honor.

Gobernación.-Medidas sobre el orden público para garantizar la libertad del sufragio en las elecciones.

Otras medidas de escaso interés.

Nombrando gobernador de Huesca a don Pablo Francisco Pina. Instrucción.-Decreto sobre construcción de edificios escolares.

Comunicaciones.-Dictando normas para la provisión de los cargos subalternos por el personal rural de Correos.

Dictando reglas para la provisión de vacantes de carteros urbanos.

Jubilando a varios funcionarios de Correos, según el decreto de 23 de noviembre de 1931.

Industrias.-Modificando los aranceles respecto a la importación de cacao y café de Guineá.

Prorogando hasta 1934 el plazo para estudiar la solución de la crisis huletera.

Aprobando el convenio entre España y Rumania.

Incendio en unos talleres cinematográficos

Madrid 15 (4 t).-A las doce y veinte de la noche, en los talleres cinematográficos Ibero Film, situados en la plaza del Conde de Barajas, se declaró un incendio, que en los primeros momentos adquirió proporciones alarmantes. Rápidamente llegó al lugar del siniestro el Servicio de Incendios, al mando del jefe de zona, don Angel Pingarrón. No obstante la actividad desplegada por los bomberos, el incendio no fué sofocado hasta dos horas después de haberse iniciado. Las pérdidas ascienden de 12 a 15.000 pesetas.

Protestas de Gil Robles

Madrid 15 (6 t).-El señor Gil Robles ha manifestado que ha protestado de la detención del señor Madariaga y otros diputados, diciendo que es una maniobra para que Pafomio realice toda clase de arbitrariedades y evitar el triunfo de las derechas en Toledo. También ha denunciado la suspensión del mitin de Ocaña y las acciones del ministro de Estado, quien con papel timbrado, escribe a los alcaldes pidiéndoles su apoyo elec-

toral para la próxima contienda. Lo mismo hace el gobernador de la Coruña.

El señor Gil Robles ha manifestado que en días sucesivos irá denunciando hechos concretos, sobre coacciones que vienen a demás traer que el Gobierno no mantiene la Autoridad que decía.

Más denuncias

Madrid 15 (6 t).-La Unión de las Derechas Agrarias de Madrid, ha denunciado que los ministros recorren los pueblos en los coches oficiales, exigiendo a las autoridades a que se sometan a sus conveniencias electorales.

MUJERES BURGALÉSA!

Todavía quedan algunas incautas almas femeninas que, preciándose de mujeres, en un concepto equivocado de su ecuanimidad, dicen: «Déjenos estar de políticas y de votos. A nosotros nos basta nuestra casa y nuestra misa.» Otra mujer llama a estas cuidadas, que piensan como todos los comodones, egoístas, malas patriotas y cobardes. Y tiene razón. Porque, si no votáis, y con vuestra cobardía dejáis que triunfen las izquierdas, ¿quién os salvará vuestra misa y vuestra casa?

Pensadlo, y que ni una sola quede sin dar su voto a la candidatura de la Unión Central de Derechas.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES --, Sanz Pastor, 4

Salón Parisiana

(EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana jueves, a las siete y cuarto. GRAN PROGRAMA SONORO!!

La grandiosa película titulada

Juventud dorada

Por LAWRENCE GRAY

Pronto estreno de la gran película «EL PRÓFUGO».

No olvide Vd.

TARZAN DE LOS MONOS

Noticias de Barcelona.

Muerto en una colisión

Maura a punto de ser víctima de un accidente

Zamora 15 (4 t).-Con ocasión de realizar por la provincia propaganda electoral don Miguel Maura, unos desconocidos colocaron en las proximidades del pueblo de Madridados, para producir un accidente automovilístico, un fuerte cable atado en la carretera.

Debido a que el coche del señor Maura iba a poca velocidad, pudo darse cuenta del peligro. El hecho ha causado indignación en todos los sectores sociales.

Parece que los patronos acordarán el cierre de los establecimientos

Barcelona 15 (4 t).-Un elemento patronal del ramo de la Alimentación nos ha dicho que es posible que la Junta de Emancipación acuerde el cierre general de los establecimientos; pero que los patronos del ramo de la Alimentación, teniendo en cuenta que ello supondría una gravísima perturbación para la vida ciudadana habrían decidido no secundarlo, siempre que naturalmente, la autoridad gubernativa le diera un mínimo de garantías de seguridad.

Intensa propaganda de señoras derechistas

Salamanca 15 (4 t).-Se celebró en Encinas de Arriba un mitin organizado por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana.

Las propagandistas fueron recibidas en la carretera por centenares de jóvenes y señoras de la localidad y pueblos limítrofes. El mitin se celebró al aire libre. Hablaron las señoritas Mercedes Fonseca obrera; doña Agripina Carresco, y, por último, doña Abilia Arroyo.

Pidieron que se votara íntegramente la candidatura de derechas.

Los oradores fueron muy aplaudidos. En Aldeatejada hablaron las señoritas Pepita Roderó y Petra Roma y doña Josefa Delgado.

En los barrios de Salamanca también realizan propaganda las señoras, pronunciando mítines.

Dice el Gobernador de Toledo

Toledo 15 (6 t).-El gobernador ha manifestado que ni el alcalde ni la Benemérita procedieron a la detención de los oradores del mitin de derechas, pues cuando llegó la Guardia civil, ya habían desaparecido del pueblo. Únicamente fué detenido en su casa de Corral

de Almaguer el señor Madariaga, a más de otras tres personas. El alcalde ha denunciado al Juzgado a José Carrón, que ha sido puesto después en libertad, se reciben muchos telegramas pidiendo la libertad de los detenidos. En Quintanar hay tranquilidad.

De propaganda

Bilbao 15 (6 t).-Azaña, Prieto y Marcelino, han recorrido los pueblos de Baracaldo y Sesiao, en viaje de propaganda electoral. Mañana darán un mitin en el Frontón Euzkalduna.

En Musques, la policía ha dependido a siete extremistas por cometer actos de sabotaje en la línea férrea del ferrocarril de Triano. La huelga sigue en igual estado.

Debido a temporal reinante, han ocurrido desprendimientos, que han dado lugar al descarrilamiento de un tren, resultando heridos el maquinista y el fogonero.

Una colisión

Vigo 15 (6 t).-Cuando esta mañana pegaban carteles electorales unos jóvenes derechistas, fueron agredidos a tiros por varios socialistas, rechazando la agresión de la misma forma, no resultando ninguna herida.

Ingresan en el hospital

Salamanca 16 (6 t).-Ha ingresado el hospital el obrero Luis Elvira, que presenta una herida gravísima en el cuello, que se le produjo un grupo de extremistas a la salida de un mitin socialista.

Noticias de Barcelona

Barcelona 15 (6 t).-Ha llegado el señor Lerroux con Guerra del Río. Se hospedará en el hotel Ritz, donde reciben visitas. Comieron en unión de varios correspondientes. Asistirán a la inauguración del ferrocarril de enlace y mañana visitarán al «Ayú».

Lerroux ha cambiado impresiones con los periodistas sobre la jornada electoral y dice que el partido radical se afirmará en las elecciones en Cataluña. En Barcelona existe gran desorientación, decidiendo el voto de la mujer. La lucha está entablada entre la Lliga y la Esquerra.

No cree que se suspendan las elecciones por temor a algaradas callejeras, ya que el país está pendiente de las urnas.

Se ha intensificado la huelga de dependientes de comercio. Solo trabajan los artículos al raso de la alimentación aunque las tiendas tienen sus cintas echadas.

La U. G. T. se ha unido al movimiento. A las diez y media, frente al edificio de la Transmediterránea, se oyeron ocho disparos, seguidos de rotura de cristales. Han varios detenidos. Se han practicado varias detenciones.

El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al gerente de la Sociedad «Las Arenas» por conceptos injuriosos contra la Benemérita.

Una comisión de la dependencia mercantil ha visitado a Mécia para tratar de la huelga de dependientes.

Una colisión: un muerto

Valencia 15 (6 t).-En Galea, varios obreros paados, que estaban en huelga parcial hace unos días, hoy por la tarde se estacio-

narón ante un almacén de mercancías, ejerciendo coacciones. La fuerza pública les obligó a abandonar aquel sitio, pero fue recibida a pedradas y tiros, resultando herido un guardia.

La Benemérita repelió la agresión, disparando sus fusiles sobre el grupo. Resultó muerto el obrero José Gabaldán y heridos un hermano de éste llamado Antonio y una mujer. Reina gran excitación.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 15.-El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

RESERVA

Se dispone pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de Sanidad don Pablo Pérez Carmona, destinado en el 4º grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, con el haber mensual de 562,50 pesetas abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos, más 50 que le corresponden como pensionista de la Orden de San Hermenegildo.

CURSOS DE AMPLIACION DE ESTUDIOS DE VETERINARIOS

Se rectifica la relación anterior en el sentido de que el veterinario primero del 4º Grupo, 2ª Comandancia de Sanidad Militar es don Flavio Pardo Muñoz, en vez de Flavio Muñoz, que figuraba por error de copia.

Sección financiera

Table with exchange rates for various currencies: Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

CAMPESINOS; Los republicanos-socialistas os prometieron daros las tierras y os han dado la Reforma Agraria.

La Reforma Agraria es un engaño. Con ella no conseguís sino pasar de manos del propietario particular a manos del Estado que no tiene entrañas. Nosotros defendemos, en cambio, que el obrero adquiera la plena propiedad por medio de la fácil y equitativa indemnización del propietario ¡Campesinos, votad la candidatura Agraria de Unión Central de Derechas!

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Coliseo Castilla. Mañana jueves a las siete y cuarto, gran ESTRENO. Duro de pe ar. Comedia simpática unión e Inigualable del formidable artista JAMES CAGNEY con MARY BIRAN.

Anuncios económicos. TARIFAS: Hasta 15 palabras 0.50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Ventas: Leche de vaca recién ordeñada, se vende a veinticinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, 17. Necesita Vd. cajas de caudales? Compre a la casa «Maths Gruber».

OBRERO! Para remediar la miseria de los parados se consignó en el presupuesto un millón de pesetas para sustituir mal la enseñanza gratuita de 600.000 niños que se educan bien, y solo por satisfacer un interés sectario, el Estado deberá gastar anualmente ¡150.000.000 de pesetas!

Vota la candidatura Agraria de Unión Central de Derechas

Diputación Provincial

Briviesca

Comisión Organizadora de la Cámara Oficial Agrícola

Los mercados

BOLETIN OFICIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 14

Preside el señor Peralta y asisten los señores Aizpuru, Vega, Inceda, Paganjandua, Díez Pérez y Gura, adoptándose los siguientes acuerdos:

Queda empujada de un oficio del señor secretario del Patronato de los bienes incautados a la compañía de Jesús, en el que manifiesta que no puede estar en la posesión de un monasterio de Oña por haber sido acordada la entrega de dicha finca al Ministerio de Justicia.

Enviar un ejemplar del libro de la provincia y alguna otra obra al señor jefe del Centro provincial de Teleggrafos con destino a la biblioteca creada en dicho establecimiento.

Oficio del señor arquero don Federico Díez de la Lanza, renunciando a dicho cargo, por haber sido nombrado profesor del Instituto de Burgo de Osma, queda enterada y haber visto con satisfacción su gestión a frente de dicha oficina.

Que se envíen al Noticiero Fox los datos que interesa referentes a las fiestas principales de la provincia, con objeto de hacer una edición cinematográfica.

Conceder una prórroga de un mes de licencia por enfermo al farmacéutico don Luciano Sagrado.

Conceder la gratificación de 150 pesetas por servicios extraordinarios a la matrona de la Casa de Maternidad doña María García Hoces.

Expediente instruido a instancia de la Delegación de servicios hidráulicos del Duero, referente al nombramiento de obreros para asistir a la escuela de Capacitación Regadores de Palencia, se acuerda publicar en el «Boletín Oficial» el plan y programa para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar.

Previo el pago del arbitrio correspondiente se concedió autorización para ejecutar obras con destino a distintas carreteras a doña Paula Alonso, de Burgos, don Feliciano S. José de Salas de los Infantes; don Francisco Itzaola, de Betorito; don Mariano Remanuez de Bisjuices; don Pedro Pérez, de Pradoluengo y D. Esteban Uzquiza, de Betorito.

Informar favorablemente el expediente sobre instalación de una línea de transporte de energía eléctrica de la general del Porvenir de Burgos a la estación transformadora que se instalará en Vivar del Cid.

Idem id. de instalación de la distribuidora Patente de electricidad.

Expediente relacionado con la construcción del camino vecinal titulado del límite de la provincia por Valles a la carretera de Canizar de los Condes. Se autoriza al Ayuntamiento para que ejecute las obras de la sección que interesa directamente.

Señalar la subasta para la contratación de carbones con destino a los establecimientos de Beneficencia y Hospitales provinciales durante el año 1934.

Passaron al turno general de admisión, varios expedientes sobre ingreso en el Hospital.

Aprobar una cuenta referente a los bienes cedidos a la Corporación por el Asilado Bernardino Contreras, de Villavieja.

Prorrogar hasta el día 30 del actual el período voluntario de cobranza de céduas personales en la capital y hasta el 15 de diciembre en toda la provincia.

No haber lugar a conceder a don Bernardino Bonilla, de Burgos, el derecho al disfrute de céduas de 16.ª clase.

Reclamar datos para resolver la instancia de don Martín Ulibarri, de Miranda.

Publicar el anuncio de subasta del servicio de bagajes durante el año 1934.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Criadero de Ugarriza

POLLAS LEGHORN seleccionadas de próxima puesta octubre y noviembre. PRADO HNOS. Luchena, 8.—BILBAO

HABLA EL SR. MARTINEZ DE VELASCO.

Ayer en el Sindicato Católico y con un lleno que jamás hemos visto, pues el público llenaba hasta los pasillos entre el que abundaban los labradores de toda esta región, hablo ayer a las doce el señor Martínez de Velasco, presentado por don Amadeo Villanueva.

Al aparecer en el escenario el señor Velasco se le tributó una formidable ovación con vivas a España y a Unión de Derechas.

Comienza el señor Velasco su charla enumerando la labor impropia que las derechas llevaron a cabo durante su actuación en el Parlamento.

Va sacando una a una la enormidad de feyes aprobadas por una mayoría aplastante, todas ellas contra la Religión, la Patria y la familia, con la implantación del fascismo, reforma agraria y la implantación del divorcio; feyes todas a las que oportunamente ni entró ni entraron en España.

Aude a la candidatura de la Unión Central de Derechas que es la que el pueblo debe votar sin mezclarse en su voten más o valen menos.

Las derechas dice: «Lemos de procurar por todos los medios a nuestro alcance, derogar las leyes que tanto daño han causado y causan a España.»

Como el tiempo que trascurre en estos momentos hace punto final no sin antes hacer un llamamiento a la mujer castellana que irá el domingo 19 a depositar su voto por la candidatura de Unión Central de Derechas con valor y decisión por Dios y el engrandecimiento de España.

Sus últimas palabras fueron subrayadas por una cerrada salva de aplausos con vítores a la Religión, a la Patria y al señor Velasco.

A continuación el señor Errea invitó a la celebración de un banquete en honor del señor Velasco; resultando este, un acto de verdadera simpática y admiración con carácter popular al precio de cinco pesetas.

A la una y media próximamente, se celebró el banquete en el acreditado Hotel Gómez con asistencia de 110 comensales, uniéndose a él el señor Cuesta que no pudo asistir al mitin por falta de tiempo.

La comida fué servida en la forma siguiente: sopa, paella castellana, merluza embotada, pollos, entremeses y postres y café.

Se iniciaron los brindis, tomando la palabra el señor Errea, Cuesta y el homenajeado. En este momento no recordamos de ninguno más.

En todos se reflejó el entusiasmo presagiando el triunfo.

En coches particulares salieron para Miranda según nos informaron.

RELIGIOSAS. El 11 se celebró la fiesta de San Martín con misa mayor y sermón predicado por don Gumersindo Lozano.

El 9 se terminó la novena en favor de las almas del Purgatorio.

El sermón a cargo de nuestro activo párroco don Lorenzo Montes que estuvo oportuno y elocuente.

Al final se cantó un responso.

LA FERIA. No fué ni chicha ni limoná, pues no tuvimos más que agua y frío todo el día.

DE SOCIEDAD. Para Burgos salió doña Josefa Oña y su bella y arrogante hija Casilda. Tuvimos el gusto de saludar en ésta al conocido empleado del Norte don José González.

El corresponsal. 14-11-33.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

De interés para las Asociaciones de carácter agrícola, pecuario y forestal domiciliadas en la provincia.

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, en orden publicada en la «Gaceta» de Madrid en 7 del corriente dice lo siguiente:

1.º Que dentro del plazo de 15 días naturales, siguientes a la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid, las entidades que se consideren con derecho a ser incluidas en el Censo electoral de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, representarán a la Comisión organizadora de la misma los siguientes documentos:

a) Los sindicatos agrícolas reconocidos legalmente como tales, certificación (si no la hubieran aportado ya) acreditativa del número de socios que tuvieren en primer lugar de abril del corriente año.

b) Las Asociaciones a que se se refiere el apartado b) del artículo 2.º del decreto de 28 de abril último, aclarado por las instrucciones de 3 de mayo próximo pasado («Gaceta» del 4), formularán una solicitud fundamentada de inclusión, que dirigirá al presidente de la Comisión organizadora de la Cámara, acompañando los siguientes documentos:

1.º Dos ejemplares de los Estatutos, autorizados con las firmas del presidente y secretario.

2.º Certificación o certificaciones expedidas por el secretario de la entidad, con el visto bueno de su presidente, en las que se acrediten estos extremos:

a) Número de socios que tuvieren en 1.º de abril de 1933, haciendo constar si todos ellos son labradores directos de la tierra, bien como propietarios, o como aparceros o si se dedican a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamientos naturales.

b) Principales actuaciones de carácter agrícola, forestal o pecuario que hayan realizado, en los doce meses anteriores al primero de abril del corriente año, y cantidades totales que hayan invertido en tales fines.

3.º Certificación del Gobierno Civil de la provincia, referida a la fecha de la aprobación de sus Estatutos, conforme a la ley de 30 de junio de 1887, a la inscripción en el Registro general de Asociaciones y a que no han sido dadas de baja en el mismo.

c) Las Cámaras Agrícolas locales que no fueren además Sindicatos agrícolas y que estuvieren reconocidas al amparo del real decreto de 14 de noviembre de 1890, presentarán certificación acreditativa de su existencia, legal y del número de socios que tuvieren en 1.º de abril de 1933.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para sus efectos oportunos.—El presidente, Eusebio Omedo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR Productos Químicos Hispano Löbszynski BADALONA

Burgos 14

MERCADO DE GRANOS

Avena, a 50.
Cebada, a 58 y 59.
Avena, 28 y 28.
Yeros, a 72 y 75.
Muelas, a 58.
Francos, de 72 a 76.
Centeno, a 56.
La entrada a sido corta.

MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

Queso duro, a 4'50 y 5'00 ptas. kilo.
Idem blando, a 2'50
Huevos, a 2'75 y 3'00 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 14 pesetas par.
Pichones, de 2'80 par
Gallos, a 6 y 7 uno.
Conejitos caseros, de 5'00 a 6'00 uno.
Idem monteses, a 4'00.
Liebres, a 6'50 y 7'00 una.
Perdices, a 5'00
Codornices, a 0'80 una.
Patata encarnada, a 1'80 y 2'00 ptas. arroba.
Id. blanca, a 1'50.

FUENTELAPEÑA (Zamora)

Trigo, a 79 reales fanega.
Centeno, a 68.
Cebada, a 40.
Algarrobes a 60
Avena, a 22.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 180.
Muelas, a 68.
Alubias, a 24.
Patatas, a 10 reales arroba.

PIEDRAHITA (Avila)

Trigo, a 78 reales fanega.
Centeno a 52.
Cebada a 44
Algarrobas, a 62.
Garbanzos superiores, a 260
Idem regulares a 140
Alubias, a 208.

REVENGA DE CAMPOS (Palencia)

Trigo blanquillo, a 75 reales fanega.
Centeno a 66.
Cebada, a 56.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 80.
Muelas, a 58.
Patatas, a 2 pesetas arroba

SORIA

Trigo, a 78 reales fanega.
Centeno a 48.
Cebada, a 52.
Yeros, a 66.
Lentejas, a 72.
Avena a 54
Muelas a 72.
Patatas a 8 reales arroba.
Huevos, a 5'00 pesetas docena.

VILLAMAÑAN (León)

Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 66.
Cebada, a 59.
Avena, a 50.
Garbanzos regulares, a 190.
Alubias a 260
Muelas a 60.
Patatas, a 11 arroba.
Huevos, a 5'00 pesetas docena.

PALENCIA

Muy concurrido se vió el mercado de granos celebrado en la Plaza de Abilio Calderón.

No hubo entradas de trigo y según manifestaciones de varios labradores, se paga este cereal a 80 reales fanega de 92 libras.

Nos dijeron que algunas partidas, las menos, se pagaron a 82, que aunque así sea, es precio inferior a la tasa vigente.

En los demás granos rigen estos precios.

Cebada, a 58 y 58'50 las 70 libras.
Avena, a 27 y 28 fanega.
Muelas, a 55
Yeros, a 64.
Habas, a 65.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Por fin parece que la situación del mercado se va despejando nuevamente y que estos fabricantes se van dando cuenta que no será posible comprar ya a menos de los precios a que habían llegado y vuelve alguno a entrar en compra y por lo tanto se van pagando los precios que pretenden de procedencia siempre que éstos no sean muy exagerados con relación a los que pide la competencia.

Las cotizaciones que hoy tenemos son entre 48,50 y 50 para los candeleros superiores, pero se hace difícil hacer llegar incluso a 49 pesetas y para los de la línea de Ariza se habla entre 48 y 50 y para los de esa línea se pegan entre 47 y 47,50 pesetas.

El corresponsal. Barcelona 12 noviembre 1933.

Ministerio de la Gobernación.

Ordene disponiendo que se proceda a convocar concurso oposición para proveer la plaza de médico encargado del Dispensario de Higiene mental y el correspondiente concurso de méritos para proveer las plazas de enfermero y enfermera propietarios del mismo, con sujeción a las normas que la subsecretaría estime oportunas.

Otra dejando sin efecto la convocatoria para proveer la plaza de médico jefe de estadística sanitaria de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.—Se convoca a concurso libre de méritos para la provisión de las plazas de enfermero y enfermera del Dispensario de Higiene mental, dotadas cada una con el haber anual de 3.000 pesetas y normas que habrán de regir el concurso.

Idem a concurso-oposición para la provisión de la plaza de médico encargado del Dispensario de Higiene mental, con el haber anual de 6.000 pesetas, con sujeción a las normas que se indican.

Gobierno civil.—Circular dando un plazo de 15 días a las entidades que se consideren con derecho a ser incluidas en el censo electoral de la Cámara Agrícola Oficial de la provincia, para presentar a la Comisión organizadora de la misma los documentos que se citan en referida circular.

Nomenclador de la provincia.—Circular de la Sección provincial de Estadística participando a los alcaldes que pueden enviar a recoger gratuitamente, un ejemplar del Nomenclador de la provincia de Burgos.

Providencias judiciales y anuncios.

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.

Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.

Teléfono en las habitaciones

Proprietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE

DIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D.

Suscriptor o lector de

EL CASTELLANO

Domicilio en

Provincia de

Calle

desee recibir un número de muestra.

Desee suscribirse para 1934 y envía 25 pesetas por Giro postal.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxillar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

NITRATO DE CHILE

sensacional
baja de precios

consulte a su proveedor habitual

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO

SERVUS

CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Löbszynski BADALONA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

El purgante de las familias

Purgante YER

Pastillas chocolate

Suchard

Para los niños una golosina

Para los mayores un tesoro

Para todos una necesidad

450 plazas con 2.500 pesetas

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas («Gaceta» 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten señoritas. Edad 16 a 40 años. Para Programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjase al «INS. TITUTO REUS», preclados, 23 y Puerta del Sol, 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos repartos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

lean atentamente el anuncio de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos en sexta plana

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 685,4	Máxima a la sombra 10,0	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 680,7	Mínima a la sombra 5,0	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 1,1

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»



Fachada, por la calle de la Moneda, números 16 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos



“Hamburg-América Linie”

Servicio rápido de pasaje y carga para

CUBA Y MEXICO

El día 21 de noviembre saldrá del puerto de SANTANDER, la magnífica motonave **ORINOCO** admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE
Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio
Caja de Ahorros

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORTA GARCIA

Los mejores carbonos de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

¡HERNIADOS!

CABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes, y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Impermeables de e sclarvina, a 98, 100, 110 y 125 pesetas
Buzos azules, blancos, kaki y el irrompible, de 8 a 28 pesetas
Trajes paño, confección fina, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 110 pesetas.

Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Se vende papel para envolver

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lala-Calvo, 12.—BURGOS

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

EMPLEANDO EN SUS SIEMBRAS SUS PLANTACIONES COBERTERA

SULFATO DE AMONÍACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONÍACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR, 39

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID;

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrui), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Llaboa: (Trafario)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Olefinas

ORGANIZAN LOS PRECIOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adectos dos a todos los terrenos

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

VINO BLANCO Diamante

Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!